

## Propuesta de la Red Latinoamericana de Educación en Contextos de Encierro para CONFITEA VI

La Red Latinoamericana de Educación en Contextos de Encierro (RedLECE) es un foro gubernamental especializado de análisis, intercambio y cooperación técnica entre países latinoamericanos en el ámbito de la educación en contextos de encierro. Hasta el presente, configuramos esta Red: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, y Uruguay. Reconocemos como principios rectores, en el marco general de los Derechos Humanos Fundamentales, lo manifestado en la Declaración sobre Educación de los Adultos (UNESCO - Hamburgo 1997), Forum de Educación para todos (Dakar -2000), Metas de Milenio para el Desarrollo (ONU - 2000) y las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Presos (ONU - 1954).

Además enfatizamos:

- La educación para los privados de la libertad como un derecho humano a lo largo de toda la vida y no un beneficio carcelario.
- La inclusión de las personas privadas de libertad en los planes de gestión y ejecución de las políticas educativas públicas.
- El impulso de la articulación interministerial e interinstitucional en este ámbito.

Así, entre nuestros objetivos fundamentales se encuentran:

- Impulsar políticas públicas integrales e integradas que favorezcan la atención de la educación en contextos de encierro concebida como un derecho a lo largo de toda la vida.
- Actuar como un interlocutor regional para el diálogo y la reflexión política con otras redes en el nivel internacional.

Por lo tanto sostenemos que la educación de jóvenes y adultos en las prisiones u otro contexto de encierro es un derecho básico y fundamental en la construcción de políticas educacionales. En este sentido, RedLECE entiende que este tema debe ser incluido y tratado como un eje clave en ICONFITEA VI. Esta relevancia obedece a la necesidad de considerar y profundizar en su especificidad, que a su vez se vincula transversalmente

con temáticas y necesidades que interesan a la UNESCO y a la propia Conferencia, tales como alfabetización; educación para la ciudadanía; educación y género; salud, entre otros.

Si bien CONFINTEA V reconoció el derecho de las personas en prisión al aprendizaje permanente, entendemos que CONFINTEA VI debe ser una plataforma para aumentar la visibilidad y el debate sobre la situación de la educación en las cárceles u otros contextos de encierro en América Latina y el mundo. Entendemos que indudablemente esto contribuye a la democracia, la justicia e igualdad y la construcción de una cultura de paz, y refuerza asimismo los lazos de cooperación. Por ello consideramos fundamental que permanezca en el debate general que se llevara a cabo en CONFINTEA VI, así como su seguimiento.

En este sentido reafirmamos la importancia de incluir la temática de la educación en contextos de encierro en CONFINTEA VI que se celebrará por primera vez en América Latina en Mayo de 2009. Para ello proponemos considerar y reflexionar en torno a temas que se abordarán en la I Conferencia Mundial de Educación en Prisiones, UNESCO (Bruselas, septiembre de 2009). Estos temas son los que siguen:

- Educación no formal
- Educación popular y educación entre iguales
- Educación para la Ciudadanía
- Alfabetización
- Capacitación docente
- Expediente pedagógico
- Universidades
- Mujer y género
- Bibliotecas
- Reinserción profesional de los jóvenes
- Jóvenes adultos
- El reconocimiento de la experiencia adquirida
- Familias de reclusos
- Educación para la salud
- La capacitación de agentes penitenciarios.
- Aprendizaje a distancia.

Junto a la reflexión y debate en CONFINTEA VI, proponemos:

- Que la UNESCO dedique recursos humanos, financieros y logísticos para la aplicación real de las recomendaciones que sobre la educación en prisiones sean formuladas por la comunidad internacional.
- Trabajar en concertación con la comunidad internacional (gobiernos, sociedad civil, universidades, agencias de las Naciones Unidas) para adoptar líneas directivas conformes a la filosofía de la educación a lo largo de toda la vida.
- Solicitar al comité científico de la conferencia de Brasil considere la educación en contextos de encierro en su dimensión global.

Firman los países miembros de la RedLECE en Paris el día 21 de noviembre de 2009:

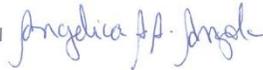
Argentina

  
STELLA H. PALLINI

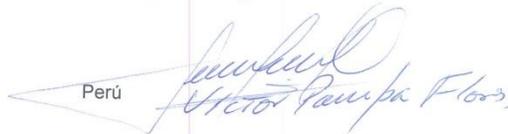
Paraguay



Brasil



Perú



Costa Rica

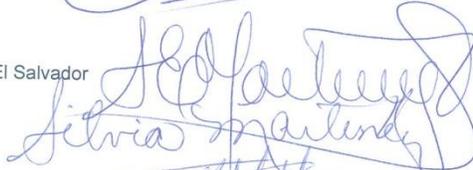
Marielos Alvarado



Uruguay

  
Miguel Alvarado

El Salvador



Honduras

  
Sonia Matute M.

México

  
Monica Centurion Alvarado